



Solicitud de inscripción en el Registro de Primeros Compradores de leche cruda de vaca, oveja y cabra

1.- Tipo de solicitud

<input type="radio"/>	Inscripción en el Registro de Primeros Compradores de leche cruda de vaca, oveja y cabra
<input type="radio"/>	Modificación de los datos que figuran en el Registro de Primeros Compradores de leche cruda de vaca, oveja y cabra
<input type="radio"/>	Baja en el Registro de Primeros Compradores de leche cruda de vaca, oveja y cabra

2.- Datos del interesado:

NIF/NIE		Apellido 1		Apellido 2	
Nombre				Razón Social	
Correo electrónico				País	
Dirección	Tipo vía			Nombre vía	
					Nº
Piso		Puerta		CP	
				Localidad	
					Provincia
Fax			Teléfono Fijo		Teléfono Móvil

3.- Datos de el/la representante:

NIF/ NIE		Apellido 1		Apellido 2	
Nombre				Razón Social	
Fax			Teléfono Fijo		Teléfono Móvil
Correo electrónico					

4.- Medio de notificación:

<input type="radio"/>	Deseo ser notificado/a de forma telemática (sólo para usuarios dados de alta en el Sistema de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid)				
<input type="radio"/>	Deseo ser notificado/a por correo certificado				
	Tipo de vía			Nombre vía	
					Nº
	Piso		Puerta		CP
				Localidad	
					Provincia

5.- Ubicación de las instalaciones del interesado

Localidad/Provincia/Comunidad Autónoma	Domicilio	Código Postal



Comunidad de Madrid

6.-Tipo de leche comprada

<input type="checkbox"/>	Leche de vaca	<input type="checkbox"/>	Leche de oveja	<input type="checkbox"/>	Leche de cabra
--------------------------	---------------	--------------------------	----------------	--------------------------	----------------

7.- Documentación requerida:

Documentos que se acompañan a la solicitud	
1. Documentación en caso de Inscripción en el Registro	
Copia del documento que acredite la representación legal o voluntaria, en su caso.	<input type="checkbox"/>
En el caso de las sociedades incluidas en el ámbito del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado mediante Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio: copia de la escritura de constitución y sus modificaciones, y certificado actualizado del registro mercantil de todos los asientos efectuados a la entidad.	<input type="checkbox"/>
En el caso de cooperativas, certificado emitido por el registro oficial de cooperativas que recoja todos los movimientos registrados y la composición actualizada del consejo rector, o en su caso, certificado emitido por el presidente del consejo rector que recoja la composición actualizada del mismo, así como original o copia de sus estatutos.	<input type="checkbox"/>
En el caso de las cooperativas a las que sea de aplicación la excepción contemplada en el artículo 12 del Real Decreto 1363/2012, los estatutos o los acuerdos de la cooperativa en donde se contengan los elementos obligatorios que debe tener el contrato.	<input type="checkbox"/>
En el caso de otras personas jurídicas, distintas de las anteriores, certificado emitido por el órgano rector, o persona rectora de las mismas, que recoja la composición actualizada de miembros, socios o componentes de la entidad, y la composición actualizada del órgano rector si no es unipersonal, así como original o copia de sus estatutos o del documento fundacional de la entidad.	<input type="checkbox"/>
La Comunidad de Madrid consultará, por medios electrónicos, los datos de los siguientes documentos, excepto que expresamente desautorice la consulta (*)	No autorizo la consulta y aporto documento
Copia del NIF del comprador	<input type="checkbox"/>
Copia del NIF del representante legal	<input type="checkbox"/>
Certificado de alta en Impuesto de Actividades Económicas en los epígrafes relativos a explotaciones ganaderas de bovino, ovino o caprino, industrias lácteas o de comercialización de leche o productos lácteos.	<input type="checkbox"/>
Certificado de hallarse al corriente en el cumplimiento de obligaciones tributarias con la Hacienda del Estado.	<input type="checkbox"/>
Certificados de hallarse al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social.	<input type="checkbox"/>
2. Documentación en caso de Modificación	
Documentación que acredite la modificación realizada	<input type="checkbox"/>
3. Documentación en caso de Baja	
Declaración responsable motivada de la baja y, en su caso, documentación acreditativa.	<input type="checkbox"/>

(*) En aplicación del artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El certificado de estar al corriente de pago con la Hacienda de la Comunidad de Madrid se solicitará de oficio por el órgano gestor, de acuerdo con lo establecido en el artículo 29.5 de la Ley 9/1990, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid



Comunidad de Madrid

8.- Declaraciones

El solicitante se compromete a mantener a disposición de la autoridad competente la documentación comercial e información complementaria justificativa, durante al menos dos años, a contar desde el final del año al que correspondan. A presentar en las fechas reglamentarias las declaraciones que se determinen. A someterse a los controles y a facilitar todos los documentos, justificantes y/o datos relacionados con las entregas de leche.

En....., a..... de..... de.....

FIRMA

DESTINATARIO

Información sobre Protección de Datos

1. Responsable del tratamiento de sus datos

Responsable: Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, D.G. de Agricultura, Ganadería y Alimentación (Medio Ambiente).

Domicilio social: Consultar www.comunidad.madrid/centros

Contacto con el Delegado de Protección de Datos: protecciondatosmambiente@madrid.org.

2. ¿En qué actividad de tratamiento están incluidos sus datos personales y con qué fines se tratarán?

INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PRIMEROS COMPRADORES DE LECHE.

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales, sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:

Registro de primeros compradores de leche cruda de vaca, oveja y cabra.

3. ¿Cuál es la legitimación en la que se basa la licitud del tratamiento?

RGPD 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

Real Decreto 319/2015, de 24 de abril, sobre declaraciones obligatorias a efectuar por primeros compradores y productores de leche y productos lácteos de vaca, oveja y cabra.

4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercer, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercer sus derechos por [Registro Electrónico](#) o [Registro Presencial](#) o en los lugares y formas previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, preferentemente mediante el formulario de solicitud "[Ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales](#)".

5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

No se realizan

6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo:

Periodo indeterminado.

Los datos se mantendrán de forma indefinida mientras el interesado no solicite su supresión o ejercite su derecho de oposición.

7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Ciudadanos. Otros Órganos de la Administración del Estado y UE. Otros Órganos de la Comunidad Autónoma.

8. Transferencias Internacionales.

No.

9. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

10. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos www.aepd.es si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

11. Categoría de datos objeto de tratamiento.

Datos de carácter identificativo.

12. Fuente de la que proceden los datos

Interesado.

Más información.

Puede consultar más información y la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <https://www.aepd.es>, así como en el siguiente enlace: www.comunidad.madrid/protecciondedatos.